

**Anexo número 1**

**Actividad No. 5 del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano (PAAC)**

**Seguimiento a la Efectividad de los controles de los Riesgos de Corrupción 2023**

**Con corte al 31 de diciembre de 2023**

Elaboró:

Sugey Luz Caicedo Lamprea  
Julián David Aranzazu Velásquez

Revisó y aprobó:

Ángel Múnera Pineda -Jefe

Bogotá D.C, enero de 2024



## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....                                 | 3  |
| 2. OBJETIVO GENERAL .....                             | 3  |
| 3. ALCANCE .....                                      | 3  |
| 4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ..... | 3  |
| 5. CONCLUSIONES.....                                  | 28 |



## **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, *“comprometida con la calidad de la educación superior en el país, desarrolla una metodología para la gestión del riesgo que permite identificar, valorar, controlar y monitorear de manera sistemática los riesgos que interfieren en el logro de los objetivos institucionales, estableciendo acciones y controles para la gestión de aquellos de mayor probabilidad e impacto, lo cual permite fortalecer el desempeño de los procesos y la transparencia en la gestión Institucional.”*<sup>1</sup>

En concordancia con lo anterior y atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) *“Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”*, en el artículo 73 *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”* de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1083 de 2015<sup>2</sup>, en el Decreto 124 de 2016 *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en su Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y lo establecido en el documento “Marco Integral para la Gestión de Riesgos UNAL”*, la Oficina Nacional de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, realizó seguimiento a las actividades emprendidas a nivel institucional con el fin de evaluar la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción con corte al 31 de diciembre de 2023.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Realizar seguimiento a la gestión de los Riesgos de Corrupción definidos por la Universidad Nacional de Colombia, por medio de la verificación de los controles establecidos por las dependencias responsables con corte al 31 de diciembre de 2023.

## **3. ALCANCE**

El presente seguimiento se realiza con base en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la UN vigente al 31 de diciembre de 2023 (Versión 0.0 de 2023) y las acciones emprendidas a nivel institucional con el fin de asegurar razonablemente la efectividad de los controles en el MRC, de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE y la Vicerrectoría General – VGR.

---

<sup>1</sup> [http://planeacion.bogota.unal.edu.co/pdf/Plegable\\_corrupcion\\_impresion.pdf](http://planeacion.bogota.unal.edu.co/pdf/Plegable_corrupcion_impresion.pdf)

<sup>2</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública



**4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

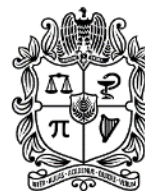
La metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) procura por el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, y tiene como principal objetivo conocer las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.

En este sentido, la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) realizó el seguimiento a las actividades registradas en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Universidad Nacional de Colombia con corte al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presenta el consolidado de los riesgos de corrupción por proceso, reportados en la versión 0.0 de 2023, la cual está vigente desde el 31 de enero de 2023.

**Tabla 1. Riesgos de corrupción por Proceso**

| Versión 0.0 2023                             |                       | CAUSAS/  |
|--|-----------------------|--|
| PROCESOS - MRC                               | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC   |
| Agenciar las relaciones interinstitucionales | Alta                  | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos |
| Direccionamiento Estratégico institucional   | Extremo               | Personal   |
| Divulgación de información general           | Baja                  | Legales, Personal, político  |
| Divulgación producción académica             | Alto                  | Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal; Procesos   |
| Divulgación cultural                         | Moderado              | Cultura Organizacional;  |
| Divulgación de información Oficial           | Moderada              | Culturales; Normas y Directrices   |



| Versión 0.0 2023                                 |                       | CAUSAS/  |
|--|-----------------------|--|
| PROCESOS - MRC                                   | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC   |
| Gestión de la Investigación y creación artística | Moderada              | Cultura Organizacional; Culturales; Medioambientales; Normas y Directrices; Procesos                     |
| Gestión Administrativa De Apoyo A La Formación   | Baja                  | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnología; Tecnológico                |
| Gestión de la extensión                          | Moderada              | Cultura Organizacional; Culturales; Económicos; Estructura Organizacional; Personal; Políticos; Procesos |
| Gestión de egresados                             | Baja                  | Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal                                       |
| Bienestar Universitario                          | Moderada              | Cultura Organizacional, Personal, Procesos   |
| Gestión del Talento Humano                       | Alta                  | Cultura Organizacional; Personal; Procesos   |
|  | Extrema               | Cultura Organizacional   |
|  | Alta                  | Cultura organizacional; Personal   |
| Gestión de recursos y servicios bibliotecarios   | Moderada              | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos   |
| Gestión de Laboratorios                          | Moderado              | Cultura Organizacional; Culturales; Infraestructura; Normas y Directrices; Procesos                      |
| Gobierno y gestión de servicios de TI            | Alta                  | Infraestructura, Normas y Directrices, Personal, Procesos  |
| Gestión Documental                               | Bajo                  | Normas y directrices, procesos   |
| Gestión Financiera                               | Alta                  | Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos               |



| Versión 0.0 2023                              |                       | CAUSAS/   |
|---|-----------------------|---|
| PROCESOS - MRC                                | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC  |
| Gestión Administrativa de bienes y servicios  | Alta                  | Cultura organizacional, normas y directrices, personal, procesos.                       |
|   | Alta                  | Cultura organizacional, normas y directrices, personal.                                 |
|   | Moderada              | Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal                               |
| Gestión de ordenamiento y desarrollo físico   | Baja                  | Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Personal                             |
|   | Baja                  | Culturales; Personal; Procesos;   |
|   | Extrema               | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos                        |
|   | Moderada              | Culturales; económicas; Económicos; Normas y Directrices; Personal; Políticos; Procesos |
|   | Alta                  | Culturales; Estructura Organizacional   |
|   | Moderada              | Culturales; Económicas; Personal; Procesos  |
|   | Baja                  | Culturales; Económicos; Personal; Procesos  |
|   | Baja                  | Estructura Organizacional; Infraestructura; Normas y Directrices; Personal              |
|   | Alto                  | Cultura Organizacional; Políticos; Procesos   |
| Servicios Generales y de apoyo administrativo | Baja                  | Económicos; Personal  |
|   | Baja                  | Económicos; Personal  |
|   | Baja                  | Económicos; Personal  |
|   | Baja                  | Cultura Organizacional; Económicos; Personal  |
|   | Moderada              | Económicos; Legales; Personal   |
|   | Alta                  | Cultura Organizacional; Económicos; Personal  |



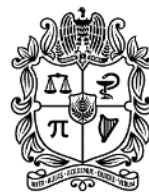
| Versión 0.0 2023              |                       | CAUSAS/   |
|-------------------------------|-----------------------|---|
| PROCESOS - MRC                | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC  |
|                               | Baja                  | Cultura Organizacional; Económicos; Personal                      |
|                               | Moderada              | Económicos; Normas y Directrices; Procesos; Sociales              |
| Gestión Jurídica              | Baja                  | Económicos; Personal  |
| Evaluación Independiente      | Baja                  | Normas y Directrices; Personal                                    |
| Control Disciplinario         | Baja                  | Culturales, económicos, personal                                  |
|                               | Baja                  | Culturales, económicos, personal                                  |
| Mejoramiento de la gestión    | Alta                  | Procesos; Tecnología  |
| Seguridad Social en Salud     | Moderada              | Cultura Organizacional, Normas y Directrices Personal, Tecnología |
| Seguridad Social en pensiones | Moderada              | Culturales; Económicos; Personal; Tecnología                      |

*Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 0.0 (2023) – Tabla elaborada por la ONCI*

Al respecto, con corte al 31 de diciembre de 2023 acorde a los lineamientos definidos por la Vicerrectoría General en relación con el Sistema de Gestión d Calidad, en el MRC vigente (versión 0.0 de 2023)<sup>3</sup> se registran un total de 46 riesgos de corrupción gestionados para los 26 procesos que conforman el mapa de procesos de la Universidad Nacional de Colombia. La versión 0.0 de 2023 se encuentra vigente desde el 30 de enero de 2023, razón por la cual, para el presente corte, la matriz de riesgos de corrupción no presenta cambio comparativamente frente a la revisada al 30 de abril y al 30 de agosto de 2023.

De acuerdo con la estrategia para la adopción e implementación definida en Marco Integral para la Gestión del Riesgos UNAL, se esperaría que para la presente vigencia se logre realizar el seguimiento, monitoreo, registro e información de acuerdo con la periodicidad definida.

<sup>3</sup> <http://siga.unal.edu.co/images/contenido/componentes/Riesgos/Mapa-de-riesgos-de-corrupcin-V0-2023.pdf>





**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



**Anexo 1. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción**

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|--|---|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Potestad en la ejecución de los recursos asignados por parte del director del proyecto</p> <p><b>Causa Raíz:</b> ausencia y/o debilidades en la de planificación y verificación de las adquisiciones del proyecto en la etapa de formulación y ejecución.</p> | <p><b>Proceso:</b> 01.001<br/> <b>Direccionamiento Estratégico Institucional - DEI</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.01.001.001</p> <p>Posible destinación o uso indebido e intencional de los recursos financieros de los proyectos de inversión que contribuyen al PGD y al PLEI, con el fin de beneficiar a un área, a nombre propio o a un tercero en particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.01.001.001: Revisar, actualizar y socializar (en caso de ser necesario) los lineamientos sobre los roles y responsabilidades en las etapas de formulación, ejecución, monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión.</li> <li>CC.01.001.002: Seguimiento y revisión del avance técnico y financiero de los proyectos de inversión.</li> </ul> | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><i>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</i></p> <p><i>Estado: No materializado.</i></p> <p><i>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se mantiene el primero, desaparecen 3 controles de la vigencia anterior que son reemplazados por un nuevo control para esta vigencia. En todos los controles se realiza un análisis más exhaustivo.</i></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Excesiva concentración del poder</p>  | <p><b>Proceso:</b> 02.004 <b>Agenciar las Relaciones Interinstitucionales - ARE</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.02.004.001: Aplicación de los procedimientos documentados</li> </ul>  | 29/11/23                                 | 31/01/24    | <p><i>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</i></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición</p>   |

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN   |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|---|---|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA   | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
| <p><b>Causa raíz:</b> Falta de supervisión de la aplicación de los procedimientos.</p>  | <p><b>Moderado:</b> RC.02.004.001</p> <p>Posibilidad de otorgar un beneficio para adelantar un trámite sin el cumplimiento o alteración de los requisitos normativos con el propósito de favorecer a un usuario</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.02.004.002: Revisiones y vistos buenos de superiores</li> </ul>   |  |             | <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos moderado es el mínimo valor de impacto permitido.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 29.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se reportan dos para esta vigencia distintos al que se reportó la vigencia anterior. En todos los controles se realiza un análisis más exhaustivo.</i></p> | <p>de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p><b>Causa Inmediata:</b> Libre accesibilidad del personal responsable de la información</p> <p><b>Causa Raíz:</b> Debilidad en los controles sobre la fuente de</p> | <p><b>Proceso: 03.001 Divulgación de la Información General - I DIG</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.03.001.001</p> <p>Posible uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros,</p>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>RC.15.001.001: Consejo de redacción general</li> <li>RC.15.001.002: Revisión y evaluación operativa de la pertinencia de la información</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: No reporta</b></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en</i></p>  | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las</p>                                 |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN |             | ACCIONES  |  |
|--|---|---|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
| información y en la toma de conciencia del personal  | publicada en los productos de Unimedios.  |   |  |             | <p><i>el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 31.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se cambia para la nueva vigencia, de igual forma se asignan 2 nuevos controles. En todos los controles se realiza un análisis más exhaustivo.</i></p>   | dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.  |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Uso indebido de los recursos</p> <p><b>Causa raíz:</b> Falta de claridad y/o socialización en el uso de los equipos</p> | <p><b>Proceso:</b> 03.003 Divulgación Cultural - DC</p> <p><b>Moderado:</b> RC.03.003.001</p> <p>Apropiación y/o utilización de los recursos de la Dirección de Patrimonio Cultural a nombre propio o beneficio de terceros, favoreciendo asuntos no institucionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.03.003.001: Aplicar los protocolos existentes para la utilización de los recursos de la Dirección de patrimonio cultural</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><i>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</i></p> <p><i>Estado: No materializado.</i></p> <p><i>Opción de tratamiento: No reporta</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos moderado es el mínimo valor de impacto permitido.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 30.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos</i></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |



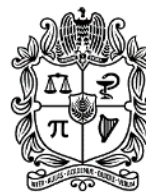
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN   |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|---|--|---|--|-------------|---|--|
| CAUSA   | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
|   |  |   |  |             | <p><i>aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se fusionan los controles de la vigencia anterior en uno nuevo control para esta vigencia, precisando su redacción y elementos de análisis.</i></p>  |  |
| <p><b>Causa raíz:</b> Debilidad en el trámite, comunicación y difusión de la información de carácter oficial de los cuerpos colegiados y dependencias de la Universidad Nacional de Colombia</p> <p><b>Causa inmediata:</b> Intencionalidad de un servidor público o parte interesada</p> | <p><b>Proceso:</b> 03.004 Divulgación de la Información Oficial - DIO</p> <p><b>Alto:</b> RC.03.004.001</p> <p>Desestimular la consulta de información oficial por Interés personal de un servidor público o parte interesada con la intención de alcanzar un beneficio contrario a lo regulado para beneficio propio o de un particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.03.004.001: Aplicación de la política de comunicaciones de la UNAL</li> </ul> | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Catastrófico.</b></p> <p><b>Estado:</b> No materializado.</p> <p><b>Opción de tratamiento:</b> Asumir (aceptar)</p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, se mantiene el control de la vigencia</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |



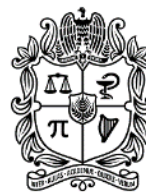
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN |             | ACCIONES   |  |
|--|--|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |  |   |  |             | anterior, con un análisis más exhaustivo de su eficacia y eficiencia.  |  |
| <p><b>Causa Inmediata:</b> Desviación de los recursos financieros</p> <p><b>Causa Raíz:</b> Debilidad en el seguimiento de la ejecución de los recursos financieros.</p> | <p><b>Proceso: 04.003 Gestión de la Investigación y Creación Artística - GICA</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.04.003.001</p> <p>Apropiación y/o utilización de los recursos financieros asignados para los proyectos de investigación de forma indebida o intencional para un beneficio particular.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.04.003.001: Realizar seguimiento de las actividades financieras de investigación en los sistemas de información correspondientes.</li> </ul>  | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: No reporta</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. Fortalecimiento del control en su definición y análisis de eficiencia y eficacia.</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p><b>Causa raíz:</b></p> <p>Vulnerabilidad de los sistemas informáticos (Gestión de accesos y permisos, configuración de los sistemas)</p>                              | <p><b>Proceso: 05.007 Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación - GAAF</b></p> <p><b>Alto:</b> RC.05.007.001</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.05.007.001: Aplicación de los lineamientos de control de acceso definidos para los sistemas de información que apoyen al proceso GAAF.</li> <li>CC.05.007.002: Implementación de normas y directrices en</li> </ul> | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p>  | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p>   |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|--|---|--|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
| <p><b>Causa inmediata:</b></p> <p>Incentivos, presiones o intencionalidad de lo servidores</p>   | <p>Modificación o alteración de los registros gestionados por los sistemas de información del proceso GAAF, por interés personal de un servidor público para favorecer o perjudicar un usuario o parte interesada.</p>          | <p>gestión de TI y seguridad de la información definidos por la UNAL, aplicables a los sistemas de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.05.007.003: Mecanismos de verificación de la información académica.</li> <li>● CC.05.007.004: Actualización de historias académicas soportadas en actos académico - administrativos</li> </ul>                                       |  |             | <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles se precisa la redacción de los que se reportaron en la vigencia anterior y se adicionan dos nuevos. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p>  |
| <p><b>Causa Inmediata:</b><br/>Manipulación de la normativa aplicable.</p> <p><b>Causa Raíz:</b><br/>Abuso de poder para el manejo de recursos de los proyectos.</p> | <p><b>Proceso: 06.005 Gestión de la Extensión - GE</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.06.005.001</p> <p>Utilización inapropiada de los diferentes recursos asignados en los proyectos de Extensión para un beneficio particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.06.005.001<br/>Seguimiento a la aplicación de la normativa, reglamentación y lineamientos institucionales para la designación de directores, supervisores e interventores de proyectos de extensión</li> <li>● CC.06.005.002<br/>Seguimiento a la aplicación de la normativa, reglamentación, lineamientos y tramites institucionales para la</li> </ul> | 06/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta</i></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto</p> |

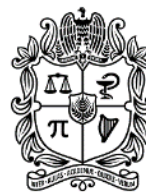


| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|--|--|---|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |  | ejecución presupuestal de proyectos de extensión  |  |             | <p><i>tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 06.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se ajustó la redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles fusionan los 3 controles de la vigencia anterior en 2 controles para esta vigencia, describiéndolos de manera amplia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.  |
| <p><b>Causa raíz:</b> Debilidad en los controles de la información que administra del Programa de Egresados de la UNAL.</p> <p><b>Causa inmediata:</b> Intencionalidad de un servidor público.</p> | <p><b>Proceso: 07.007 Gestión de Egresados - GEg</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.07.007.001</p> <p>Uso indebido de la información que reposa en archivos y bases de datos del Programa de Egresados por Interés personal de un servidor público con fines diferentes a los institucionales para beneficio propio o de un particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.07.007.001: Clausulas de confidencialidad y acuerdo de no revelación en las ordenes contractuales y contratos laborales</li> <li>● CC.07.007.002 Cumplir el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Nacional de Colombia</li> <li>● CC.07.007.003 Mantener actualizada información de usuarios y permisos para el uso de SIE (Formato de solicitud de acceso y/o restricción a usuarios en el SIE)</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 30.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos</b></p>         | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|--|---|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |   |   |  |             | <p>aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</p> <p>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se mantienen los 3 controles de la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</p>  |  |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Interés indebido de un funcionario</p> <p><b>Causa raíz:</b> Falta de apropiación del Compromiso Ético y el Código de Integridad.</p> | <p><i>Proceso: 07.008 Bienestar Universitario - BU</i></p> <p><b>Moderado:</b> RC.07.008.001</p> <p>Posibilidad de recibir o solicitar Cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de seleccionar a un beneficiario de los servicios o trámites de bienestar universitario sin el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el proceso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.07.008.001: Aplicación de las normas, lineamientos, procedimientos, manuales, guías e instructivos</li> <li>● CC.07.008.002: Elaboración e implementación de la estrategia de divulgación del compromiso ético, en cada una de las Sedes</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado:</b> No materializado.</p> <p><b>Opción de tratamiento:</b> Asumir (aceptar)</p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 30.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se redefinió para la presente vigencia. En el caso de los controles se mantiene el primero, desaparecen 3 controles de la vigencia anterior que son reemplazados por dos</p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

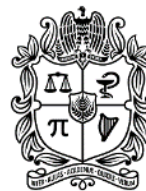




| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN |             | ACCIONES   |  |
|--|--|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |  |   |  |             | controles para esta vigencia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.   |  |
| <p><b>Causa raíz:</b></p> <p>Inadecuado uso de los permisos de acceso a los sistemas de información del proceso.</p> <p><b>Causa inmediata:</b></p> <p>Incentivos, presiones o intencionalidad de los servidores</p> | <p><b>Proceso: 09.006 Gestión de Recursos y Servicios Bibliotecarios - GRSB</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.09.006.001</p> <p>Manipular el sistema de información bibliográfico por Interés personal de un servidor público para modificar o suspender multas sin que estas hayan sido pagadas, beneficiándose o beneficiando un particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.09.006.001: Modificación y/o asignación de privilegios en el Sistema de Información Bibliográfico para la descarga de multas.</li> </ul>        | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Improbable e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable el riesgo se encuentra en un nivel de aceptabilidad por tratarse de un riesgo no significativo.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se mantiene el reportado en la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p><b>Causa Inmediata:</b> Uso indebido de los recursos de los laboratorios.</p> <p><b>Causa Raíz:</b> Debilidad en la aplicación de lineamientos</p>  | <p><b>Proceso: 10.004 Gestión de Laboratorios - GL</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.10.004.001</p> <p>Apropiación y/o utilización de los recursos de los</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.10.004.001: Aplicación de los lineamientos establecidos en el Manual de convenios y contratos de la Universidad Nacional de Colombia</li> </ul> | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: No reporta</b></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p>   |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|--|--|---|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
| establecidos para los laboratorios.  | laboratorios de la universidad de forma indebida, en beneficio propio, favoreciendo a terceros o para asuntos no institucionales.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.10.004.002: Aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución 1458 de 2017 de Rectoría "Por el cual se reglamenta la gestión del Sistema Nacional de Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia"</li> </ul> |  |             | <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles se mantienen los 2 reportados en la vigencia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.   |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Falta de implementación de los lineamientos en materia de gestión y patrimonio documental.</p> <p><b>Causa raíz:</b> Falta de apropiación del correcto manejo de la información documental.</p> | <p><b>Proceso: 11.005 Gestión Documental - GD</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.11.005.001</p> <p>Posibilidad de recibir o solicitar cualquier Dáviva o beneficio por el uso inadecuado de la información institucional ocultando, modificando o extraviando documentos generados o archivados por la institución</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.11.005.001: Aplicación de la normatividad y documentos de gestión de calidad vigentes asociados al proceso de gestión documental para el manejo de documentos.</li> </ul>   | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderada.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Reducir o combatir riesgo materializado.</b></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta</i></p>  | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto</p> |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|--|--|--|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  | en beneficio de un funcionario o un tercero.   |  |  |             | <p><i>tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles desaparecen 2 reportados en la vigencia anterior que son reemplazados por un nuevo control para esta vigencia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.  |
| <p><b>Causa inmediata:</b></p> <p>Prevalencia del beneficio propio o de un tercero por encima del institucional.</p> <p><b>Causa Raíz:</b></p> <p>Falta de integridad e imparcialidad de los servidores para ejercer funciones públicas correctamente.</p> | <p><b>Proceso: 12.008 Servicios Generales y de Apoyo Administrativo Sede Medellín - SGAA</b></p> <p><b>Alto:</b> RC .12.008.002</p> <p>Modificación o alteración de la información en cualquiera de las etapas del proceso, por interés personal de un servidor público, dejando de velar por la transparencia de los procesos de la Universidad, para favorecer o perjudicar a un usuario o parte interesada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.12.008.001: Aplicación de los procedimientos establecidos de acuerdo con el Manual de Convenios y Contratos</li> <li>● CC.12.008.002: Definir las especificaciones técnicas y obligaciones específicas de acuerdo con las necesidades reales de la Institución.</li> </ul> | 28/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Catastrófico.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 28.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos</i></p>       | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |  |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|--|--|---|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO   | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |  |   |  |             | <p>aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</p> <p>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se reformula por completo. Se asocian dos nuevos controles para esta vigencia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</p>  |  |
| <p><b>Causa inmediata:</b><br/>Incumplimiento del compromiso ético de la universidad.</p> <p><b>Causa raíz:</b> concentración del poder en la toma de decisiones</p> | <p><b>Proceso: 12.008 Servicios Generales y de Apoyo Administrativo Sede Palmira - SGAA</b></p> <p><b>Alto:</b> RC .12.008.004</p> <p>Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio para realizar actividades propias del cargo con el fin de favorecer a un particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.008.001 Revisión y vistos buenos de superiores.</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado:</b> No materializado.</p> <p><b>Opción de tratamiento:</b> Reducir o combatir riesgo materializado.</p> <p><b>Cuenta con 1 plan de tratamiento.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 30.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles se reemplaza el reportado en la vigencia anterior por uno nuevo. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p>Causa raíz:</p>   | <p><b>Proceso: 12.011 Gestión Administrativa De Bienes Y Servicios - GABS</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.011.001 Seguimiento a la implementación de los</li> </ul>  | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición</p>   |

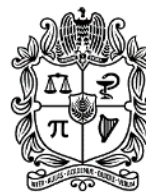
**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |   |
|--|---|---|--|-------------|---|---|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI  |
| Incumplimiento de los procedimientos<br><br>Causa inmediata:<br><br>Falta de control sobre los bienes de la UNAL | <b>Alto:</b> RC.12.011.001<br><br>Uso indebido de los bienes de la Universidad Nacional de Colombia para ser usados por un particular por Interés personal de un servidor público para beneficio propio o del particular              | procedimientos para la Gestión de Bienes de la UNAL<br><ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.011.002<br/>Socialización de los procedimientos de gestión de novedades de bienes</li> </ul>  |  |             | <p><i>Estado: No materializado.</i></p> <p><i>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo, en el caso de los controles se mantiene el de la vigencia anterior con ajustes y se incluye uno nuevo control para esta vigencia. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.<br><br>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN. |
| Causa raíz:<br><br>Actividades de supervisión o interventoría deficientes.<br><br>Causa inmediata:               | <b>Proceso: 12.011 Gestión Administrativa De Bienes Y Servicio - GABS s</b><br><br><b>Extremo:</b> RC.12.011.002<br><br>Inadecuado seguimiento a la ejecución contractual por parte de los supervisores e interventores por atender a | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.12.011.003 Aplicación de las normas, procedimientos y herramientas de apoyo al seguimiento a la ejecución contractual</li> <li>CC.12.011.004 Socialización de la normativa y documentación asociada al proceso GABS.</li> </ul> | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><i>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</i></p> <p><i>Estado: Materializado.</i></p> <p><i>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en</i></p>   | De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.<br><br>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las                                 |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN   |   |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|---|---|--|--|-------------|---|--|
| CAUSA   | RIESGO  | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
| Incumplimiento de la normativa y procedimientos del proceso   | intereses propios o de terceros, conllevando el recibo a satisfacción de un bien o servicio sin el cumplimiento de las condiciones pactadas.  |  |  |             | <p><i>el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles se ajustaron los reportados en la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.  |
| <p>Causa raíz:</p> <p>Influencia indebida de los solicitantes de los bienes o servicios</p> <p>Causa inmediata:</p> <p>Selección inadecuada de un contratista</p> | <p><b>Proceso: 12.011 Gestión Administrativa De Bienes Y Servicios - GABS</b></p> <p><b>Alto:</b> RC.12.011.003</p> <p>Inadecuada selección de contratistas (personas naturales o jurídicas proveedores de bienes o de servicios), por intereses propios o de un tercero, desatendiendo los requerimientos y la búsqueda de las condiciones más favorables para la Universidad, buscando su</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.12.011.005 Aplicación de la normativa, procedimientos y herramientas vigentes para la adquisición de bienes y servicios.</li> <li>● CC.12.011.006 Socialización de la normativa y documentación asociada al proceso GABS.</li> </ul> | 04/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 04.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de</b></p>  | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|--|---|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  | beneficio o el de un particular.  |   |  |             | <p><i>Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. En el caso de los controles se ajustaron los reportados en la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p>  |  |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Intereses económicos, políticos y personales</p> <p><b>Causa raíz:</b> Ausencia en la aplicación del compromiso ético institucional</p> | <p><b>Proceso:</b> 13.004 Gestión Jurídica - GJ</p> <p><b>Moderado:</b> RC.13.004.001</p> <p>Emisión de una decisión o concepto o asesoría manifiestamente contrario al ordenamiento jurídico para favorecer intereses propios o de terceros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.13.004.001 Revisión de las decisiones, conceptos o asesorías previo a su emisión</li> <li>● CC.13.004.002 Hacer seguimiento a las funciones de los servidores públicos y obligaciones de los contratistas en el marco del Compromiso Ético para la convivencia universitaria</li> </ul> | 30/11/23                                 | 31/01/24    | <p><i>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</i></p> <p><i>Estado: No materializado.</i></p> <p><i>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar)</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 30.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se mantiene. En el caso de los controles se elimina el primero de la vigencia anterior que es reemplazado por uno nuevo y se mantiene</i></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

**Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento**  
**Proceso: Evaluación Independiente**  
**Informe de Informe**

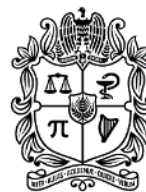


| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |   | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|--|---|---|--|-------------|--|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL   | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |   |   |  |             | el segundo. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.   |  |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Emisión de decisiones contrarias a la Ley.</p> <p><b>Causa raíz:</b> Intereses económicos, incurriendo en el delito de cohecho.</p> | <p><b>Proceso: 14.007 Control Disciplinario - CD</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.14.007.001</p> <p>Posible pérdida de imagen, incumplimientos legales, sanciones y reprocesos con emisión de decisiones contrarias a la Ley por intereses económicos, incurriendo en el delito de cohecho.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.14.007.001<br/>Verificación aleatoria de un auto inhibitorio o de archivo, emitido por alguna de las Oficinas de Veeduría Disciplinaria de Sede.</li> </ul> | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: No reporta</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. Se mantiene el control reportado en la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Emisión de decisiones arbitrarias contrarias a la Ley.</p>  | <p><b>Proceso: 14.007 Control Disciplinario</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.14.007.002</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.14.007.001<br/>Verificación aleatoria de un auto inhibitorio o de archivo, emitido por alguna de las Oficinas de Veeduría Disciplinaria de Sede.</li> </ul> | 01/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición</p>   |





| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN   |  |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|---|--|--|--|-------------|--|--|
| CAUSA   | RIESGO   | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
| <p><b>Causa raíz:</b> Intereses personales, incurriendo en el delito de prevaricato.</p>  | <p>Posible pérdida de imagen, incumplimientos legales, sanciones y reprocesos con emisión de decisiones arbitrarias contrarias a la Ley por intereses personales, incurriendo en el delito de prevaricato.</p>                             |  |  |             | <p><i>Opción de tratamiento: No reporta.</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 01.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se realizaron mejoras en redacción para precisar los elementos constitutivos del mismo. Se mantiene el control reportado en la vigencia anterior. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p> | <p>de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p>   |
| <p><b>Causa Inmediata:</b> Manipular información del SGC</p> <p><b>Causa Raíz:</b> Debilidades en la integridad de la fuente de datos (Sistema de información, reportes, archivos consolidados)</p> | <p><b>Proceso: 15.001 Mejoramiento de la Gestión – MG</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.15.001.001</p> <p>Presentar Resultados del sistema de gestión que favorezcan o desfavorezcan la gestión del sistema o de un proceso en particular</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CC.15.001.001 Monitoreo, revisión y seguimiento (Aseguramiento) de la aplicación de lineamientos y directrices e información recibida de los procesos frente al SGC.</li> <li>● CC.15.001.002 Toma de datos de las fuentes de información establecidas</li> </ul> | 31/07/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Mayor.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><i>Opción de tratamiento: Asumir (aceptar).</i></p> <p><i>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta</i></p>   | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto</p> |



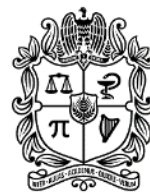
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN   |   |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES   |  |
|---|---|--|--|-------------|--|--|
| CAUSA   | RIESGO  | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS   | OBSERVACIONES ONCI   |
|   |   |  |  |             | <p><i>tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</i></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 31.07.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</i></p> <p><i>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se mantiene. En el caso de los controles se mantiene el reportado en la vigencia anterior y se incluye uno adicional. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</i></p>  | al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.  |
| <p><b>Causa Inmediata:</b></p> <p>ausencia de controles y seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal del Fondo Pensional</p> <p><b>Causa Raíz:</b> falta de valores y el compromiso ético institucional.</p> | <p><b>Proceso: 16.008 Seguridad Social en Pensiones – SSP</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.16.001.001</p> <p>Exigir o recibir una remuneración o dádiva para realizar actividades propias del cargo, agilizarlas, modificar o suministrar información, en beneficio personal, de un particular o de terceros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• C.C. 16.001.003: Administración de usuarios, roles y permisos en los aplicativos utilizados por la dirección nacional del fondo pensional y en el acceso a expedientes pensionales</li> <li>• C.C 16.001.004: Segregación de funciones en el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales</li> </ul> | 29/11/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: Reducir o combatir riesgo materializado.</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><i>El proceso remitió el RC el 29.11.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos</i></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |



| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN  |   |  | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION |             | ACCIONES  |  |
|--|---|--|--|-------------|---|--|
| CAUSA  | RIESGO  | CONTROL  | ELABORACIÓN                              | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS  | OBSERVACIONES ONCI   |
|  |   |  |  |             | <p>aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</p> <p>Respecto al RC reportado en la vigencia 2023, se mantiene para la siguiente vigencia. En el caso de los controles también continúan vigentes. Fortalecimiento en el análisis de eficiencia y eficacia.</p>   |  |
| <p><b>Causa inmediata:</b> Recibir una dádiva por el contrato celebrado</p> <p><b>Causa raíz:</b> incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Convenios y Contratos.</p> | <p><b>Proceso: 17.001 Gobierno Estrategia Digital – GED</b></p> <p><b>Moderado:</b> RC.17.001.001</p> <p>Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>CC.17.001.001 Seguimiento y control de la ejecución de los Contratos</li> </ul> | 05/12/23                                 | 31/01/24    | <p><b>Riesgo de Corrupción - RC con probabilidad residual Rara e impacto Moderado.</b></p> <p><b>Estado: No materializado.</b></p> <p><b>Opción de tratamiento: No reporta.</b></p> <p><b>No cuenta con planes de tratamiento adicionales a los controles previstos, debido a que la variable probabilidad se encuentra en el mínimo valor en su escala y de acuerdo con los lineamientos metodológicos para esta tipología de riesgos no es posible establecer controles de impacto.</b></p> <p><b>El proceso remitió el RC el 05.12.23 en el U.FT.15.001.037 Formato Matriz de riesgos de procesos, como respuesta al lineamiento de Actualización de los riesgos de procesos aplicando el nuevo Marco Integral para la Gestión del Riesgo UNAL.</b></p> <p><b>En la vigencia 2023, no se tiene RC asociado a este proceso debido a su reciente creación.</b></p> | <p>De acuerdo con los soportes documentales remitidos por la DNPE y la VRG, el proceso ha realizado actividades inherentes a la definición de sus riesgos de corrupción y al monitoreo de sus controles.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

**Notas:**

- Se recuerda que los riesgos incluidos en este anexo son los riesgos residuales moderados, altos o extremos, no se toman como referencia los riesgos inherentes moderados, altos o extremos ya que es de mayor atención la gestión de aquellos riesgos que después de aplicar controles siguen suponiendo un nivel considerable de vulnerabilidad para los procesos y la institución.



## 5. CONCLUSIONES

Al respecto, con corte al 31 de diciembre de 2023 acorde a los lineamientos definidos por la Vicerrectoría General en relación con el Sistema de Gestión d Calidad, en el Mapa de Riesgos de Corrupción - MRC vigente (versión 0.0 de 2023) se registran un total de 46 riesgos de corrupción gestionados para los 26 procesos que conforman el mapa de procesos de la Universidad Nacional de Colombia. La versión 0.0 de 2023 se encuentra vigente desde el 30 de enero de 2023, razón por la cual, para el presente corte, la matriz de riesgos de corrupción no presenta cambio comparativamente frente a la revisada al 30 de abril y al 30 de agosto de 2023.

De acuerdo con la estrategia para la adopción e implementación definida en Marco Integral para la Gestión del Riesgos UNAL, se esperaría que para la presente vigencia se logre realizar el seguimiento, monitoreo, registro e información de acuerdo con la periodicidad definida.

En materia de controles, se identificó que los procesos han realizado actividades inherentes al monitoreo de las acciones de tratamiento definiendo acciones asociadas a los riesgos identificados.

Asimismo, se identificaron que, de los 26 procesos abordados, ninguno de ellos presentó materialización en sus riesgos definidos. De igual manera, se resalta la buena recepción en el diligenciamiento del formato U.FT.15.001.037 “Matriz de riesgos de procesos” por parte de las dependencias consultadas, el cual sirve de insumo para el proceso de actualización del MRC adelantado por la Vicerrectoría General.

En este orden, se recalca la gestión institucional liderada por la Vicerrectoría General y la respuesta de las dependencias, permitiendo fortalecer el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, lo cual deriva en el conocimiento de las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.